

# ACTA 193-2010

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en el auditorio de la Escuela León Cortés Castro, San Marcos de Tarrazú, a las ocho horas del día dos de febrero del dos mil diez.

## **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:**

### **REGIDORES PROPIETARIOS:**

Señor Edgar Cerdas Cordero, Presidente, Señora Beatriz Fallas Moreno (quien preside esta sesión), Vicepresidenta, señor José Alberto Flores Campos, señor Manuel Umaña Elizondo y señora Sonia Castillo Mora.

### **REGIDORES SUPLENTE:**

Señora Maureen Valverde Fallas, señora María Luisa Blanco Zúñiga, señorita María Auxiliadora Umaña Elizondo, señor Víctor Manuel Barboza Blanco.

### **SINDICOS PRESENTES:**

No hubo Síndicos presentes en esta sesión

### **FUNCIONARIOS PRESENTES:**

Lic. Iván Sáurez Sandí, Alcalde Municipal.  
Señorita Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

## **ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA**

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Atención al Público.
3. Atención al señor Jesús Solís Sánchez, IFAM, señora Adriana Vargas, Dpto. Acueducto y el señor Alexander Bolaños Alfaro, Administrador Tributario, Municipalidad de Tarrazú
4. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
5. Lectura de Correspondencia.
  - A. Recibida
  - B. Enviada
6. Informes
  - A. Informes de Consejo de Distrito
  - B. Informes de Comisiones y Representaciones
  - C. Informes del Señor Alcalde
7. Mociones
8. Asuntos Varios.

## **ARTICULO II: ATENCIÓN AL PÚBLICO**

### **Vecinos de San Miguel de Tarrazú:**

Se presenta la señora Lena Quirós Quesada y el señor Omar Fallas Quesada. La señora Quiroz Quesada alega que el puente que se encuentra en dicha comunidad, tiene una columna falseada, por lo que solicita la reparación correspondiente. El señor Alcalde se compromete el día de hoy a realizar la inspección correspondiente, conjuntamente con la ingeniera de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

Además la señora Quirós Quesada, solicita el arreglo del camino.

La regidora Fallas Moreno, manifiesta que dicho camino cuenta con presupuesto para el mantenimiento.

**Vecino del Barrio las Marías de San Lorenzo de Tarrazú:**

Se presenta el señor Manuel Quirós Alvares, manifestando que la Municipalidad esta pavimentando el Barrio las Marías, sin embargo existe una entrada que no se le realizó ningún tipo de trabajo y le preocupa que en la época lluviosa no pueda ingresar ni una ambulancia, por lo que solicita el arreglo del mismo

El señor Alcalde manifiesta que se le va a poner una capa de lastre a dicha entrada.

La regidora Mora Castillo comenta que el camino que el señor Quirós Alvares menciona es el de Calle Vieja a Santa Marta, por lo que sería bueno recuperar dicha calle.

**ARTICULO III: ATENCIÓN AL SEÑOR JESÚS SOLÍS SÁNCHEZ, IFAM, SEÑORA ADRIANA VARGAS, DEPTO. ACUEDUCTO MUNICIPAL, SEÑOR ALEXANDER BOLAÑOS, DEPTO. ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.**

**Funcionario del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal:**

Se presenta el señor Jesús Solís Sánchez, funcionario del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), la señora Adriana Vargas, Depto. de Acueducto, señor Alexander Bolaños, Depto. Administración Tributaria.

El señor Solís Sánchez da una amplia exposición sobre la propuesta para la Recalificación de las Tarifas del Departamento de Acueducto.

El regidor Flores Campos, propone que además de las tarifas, se realice un proyecto para lo que son las tasas hídricas.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #1: Realizar la reevaluación de los activos, del Departamento de Acueducto Municipal, asimismo se le indica que lo deben de incluir en la primera modificación presupuestaria, y la contratación de la empresa respectiva.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.**

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 192-2010, del veintiséis de enero del 2010, la cual se aprueba con las siguientes objeciones:**
  - En el artículo II, Atención al Público, intervención del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, aclarar que el regidor Flores Campos, iba a proponer que se construyera un complejo Deportivo alrededor del Gimnasio Municipal, sin embargo no se pudo, ya que la agenda no se podía modificar.
  - En el artículo IV, Lectura de Correspondencia, punto 8, aclarar que debe de tener el Visto Bueno de alguna Asociación de Desarrollo que cuente con personería jurídica.
  - En el artículo V, Informes del señor Alcalde, acuerdo N° 4, eliminar que de igual forma le se solicita la reparación del actual Camión Recolector.
  - En el artículo VII, Asuntos Varios, punto 1, aclarar que es sobre la denuncia que se interpuso en la Fiscalía, contra el señor Alexander Bolaños Alfaro; y en el punto 2, aclarar que es la ruta que va de Frailes a San José.

- **Acta de la Sesión Extraordinaria 68-E-2009, del diez de diciembre del 2009, la cual se aprueba sin objeciones.**
- **Acta de la Sesión Extraordinaria 69-E-2009, del dieciocho de diciembre del 2009, la cual se aprueba con las siguientes objeciones:**
  - En el artículo I, Acuerdos de Pago, en la intervención de la regidora Fallas Moreno, aclarar que manifiesta estar de acuerdo en los pagos.
  - Agregar que el regidor Flores Campos, está de acuerdo con todos los acuerdos, exceptuando la destrucción del Kiosco.
- **Acta de la Sesión Extraordinaria 70-E-2010, del siete de enero del 2010, la cual se aprueba con las siguientes objeciones:**
  - En el artículo I, acuerdo N° 1, aclarar que son de los recursos provenientes del superávit del periodo 2009, por la suma de ¢209.743.232.22. Y el rubro de Materiales y Productos Minerales y Asfálticos destinados para la compra de Alcantarillas para los tres Distritos.
- **Acta de la Sesión Extraordinaria 71-E-2010, del quince de enero del 2010, la cual se aprueba con las siguientes objeciones:**
  - Agregar que el regidor Umaña Elizondo le consulta al Lic. José Martínez Meléndez, Asesor Legal, en presencia del señor Alexander Bolaños Alfaro, Administrador Tributario, ambos funcionarios de esta Municipalidad, que si se puede cerrar el parqueo privado, por parte del Departamento de Administración Tributaria de esta Municipalidad, la cual tiene el nombre de Empresa de Autotransporte MARVEY S.A.; por lo que el señor Asesor Legal reafirma, que efectivamente se puede cerrar dicho parqueo inmediatamente, ya que no cuenta con lo que establecen las leyes, como por ejemplo la Ley 7600, y este reglamento.

### **Moción de orden**

Presentado por el regidor Umaña Elizondo, a fin de recibir al señor Alberto Rivera.

Una vez ampliamente discutida, se acuerda:

**Acuerdo #2: Aprobar la modificación de orden, presentada por el regidor Umaña Elizondo, a fin de recibir al señor Alberto Rivera.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El señor Alberto Rivera, manifiesta su preocupación por la inseguridad de este Cantón, principalmente en el centro de San Marcos de Tarrazú, ya que ha habido muchos robos esta última semana; y propone, que como Gobierno Local, se tomen las medidas necesarias, además sugiere que se realice una manifestación, para que se ponga más vigilancia, por parte de la Seguridad Pública.

La regidora Fallas Moreno sugiere que se retome en Asuntos Varios, para tomar una decisión al respecto.

### **ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

**1.** La Licenciada Heilyn Valverde Blanco, manifiesta que de acuerdo con lo solicitado por la Dirección Jurídica de esta Municipalidad, respaldada por la solicitud y documentación aportada por la señora María de los Ángeles Arauz Rojas, solicitan se emita el acuerdo del Concejo Municipal, en donde se autoriza la donación del inmueble a la señora Arauz Rojas.

Los señores regidores, solicitan se consulte al IFAM o a algún abogado externo, si se puede donar un lote Municipal a una persona física.

2. El Lic. Iván Sáurez Sandí, en calidad de Alcalde Municipal de Tarrazú, envía copia a documento enviado al Destacado de Tránsito, solicitando la colaboración y amparado al Código Municipal, para controlar el servicio de porteo en San Marcos de Tarrazú, ya que esta Corporación solamente cuenta con cuatro vehículos autorizados para ejercer dicha actividad comercial, cuya base de operaciones se encuentra 75 metros este de Coopesanmarcos.  
El regidor Umaña Elizondo alega que como puede ser posible que se les haya dado una patente sin que se esté aplicando el reglamento.
3. El Centro de Nutrición y Desarrollo Infantil, denuncian la imprudencia que se cometió con la nueva señalización y ordenamiento de las vías en San Marcos de Tarrazú, ya que no tomaron en cuenta la zona del Centro de Nutrición, institución de importancia, ya que se trabaja con niños menores de 5 años y madres embarazadas; y con la apertura de la vía este a oeste del Bar el Banco, los conductores no hacen el giro para pasar frente a la Escuela, sino que pasan por detrás de la misma, además la calle frente al CEN se hizo de dos vías y sin señalización ni zona escolar ni de zona de paso, es por eso que solicitan pongan atención a esta situación, ya que si el día de mañana sucediera una tragedia, va a ser porque no se les advirtió del peligro.  
Trasladarlo al Consejo Local de Seguridad Vial (COLOSEVI).
4. La Defensoría de los Habitantes, en su oficio N° 00515-2010-DHR, envían notificación a denuncia interpuesta por la señora teresita Barboza Portugués, exponiendo que desde hace más de dos años ha venido solicitando ayuda a la Municipalidad de Tarrazú para el arreglo de un camino público ubicado en Barrio San Cayetano, ya que tiene una longitud de 1.80 mts aproximadamente y presenta un deslizamiento de tierra mayor a los 3 metros de profundidad, sin embargo, a pesar de las gestiones, la Municipalidad no ha realizado ningún arreglo a esta vía, por lo que solicitan el informe correspondiente.
5. La Asociación de Desarrollo el Cedral, solicitan el cambio de fechas, para la realización de las Fiestas de Verano en dicha comunidad, los días asignados son 12 al 14 de marzo y las fechas solicitadas son del 5 al 7 de marzo del presente año, además solicitan la patente temporal de licor, asimismo el permiso para realizar un baile el sábado 6 y domingo 7 de marzo de 8 p.m. a 12 p.m. y de 6 p.m. a 10 p.m., respectivamente.  
Comunicarse con la Asociación de Guadalupe para ver si no existe ningún problema.

**NOTA:** Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

## **ARTÍCULO V: INFORMES**

### **A. Informes de Consejos de Distrito:**

No hay informes en este espacio.

### **B. Informes de Comisiones y Representaciones:**

No hay informes en este espacio.

## C. Informe del Alcalde Municipal:

### 1. Acuerdo #3: Se presenta su aprobación los siguientes pagos:

ORDEN DE COMPRA N°	PROVEEDOR	MONTO (colones)	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
69	Constructora Presbere S.A.	¢300.000.00	Adendum 2009CD-00017801 a contrato
64	Multiservicios empresariales S.A	¢49.500.00	Compra de papel para miniprinter caja recaudadora
65	Continex Representaciones	¢377.199.24	Compra de cloro y reactivo para Dpto acueducto
67	Ferretería Lena S.A.	¢48.288.40	Compra de 10 sacos de cemento (Dpto acueducto)
66	Ferretería Lena S.A.	¢118.605.10	Compra de 15 sacos de cemento y 5 alcantarillas.

### ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. Las columnas que se colocarán en el quiosco, estarán llegando la primera semana de marzo.
3. Se le solicitó al ICE unos estañones para hacer segmentos y poder empezar la compañía de reciclaje, en el centro de San Marcos y en las Escuelas.
4. Con respecto al albergue, que se encontraba en el Gimnasio Municipal, el día de ayer se cerró, ya que solo dos casos hubieron, y ahora se está detrás del compromiso de las Cooperativas para el pago de los misceláneos, cocineros y los de seguridad.
5. Este viernes 5 del corriente mes, se hace la entrega de la bodega, además los trabajadores se pasan de inmediato para continuar con los trabajos del Edificio Municipal.
6. Las pavimentaciones en el Distrito de San Lorenzo, concluyen esta semana, para continuar en Calle los Umaña.
7. La Federación de Municipalidades los Santos, necesita firmar convenio con las Cooperativas, por lo del albergue; además solicita la autorización para realizar una solicitud formal para el Plan Regulador, y así presentarlo a MIDEPLAN, ya que ellos son los que van a dar el financiamiento.  
Una vez ampliamente discutido, se acuerda:  
**Acuerdo #4: Autorizar al señor Alcalde Municipal, Lic. Iván Sáurez Sandí, para que realice la solicitud formal del proceso del Plan Regulador, ante el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN).**  
**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
8. Respecto al centro de internet que es para el Cantón de Tarrazú, pero por la construcción de la Biblioteca, se estará instalando en la Biblioteca de Santa María de Dota, se inaugurará este 16 de febrero del presente año a las 10 de la mañana; y sugiere ir a dicho evento.  
Los señores regidores prefieren retomarlo la próxima semana.
9. Este domingo 7 de febrero, se utilizaran los vehículos municipales para el traslado del material electoral.

10. Se estará sacando a licitación el concurso para pintar las líneas blancas en el centro de San Marcos de Tarrazú.
11. Solicita una sesión extraordinaria para la presentación, análisis y aprobación de la liquidación.
12. Los funcionarios del Departamento de Acueducto Municipal, estarán el día de hoy sellando los huecos en el centro de San Marcos.

\* La regidora Fallas Moreno le consulta al señor Alcalde, si ya existe algún lugar donde se vaya a sesionar la próxima semana, además consulta sobre las máquinas tragamonedas, ya que estos días ha visto que hay más.

- El señor Alcalde comenta que el pasado viernes veintinueve de enero, se realizó una inspección, y se sellaron varias máquinas que no contaban con patente; además manifiesta que no se les han dado autorización ni patente para instalar más máquinas.
- Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #5: Sesionar ordinaria y extraordinariamente, en Casa de ANDE, esto por motivo de la Remodelación del Edificio Municipal.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

\* El regidor Flores Campos manifiesta que el caño frente a la antigua Fiscalía, tiene muy mal olor, además al costado oeste de la propiedad del señor Guido Monge, tiene mucho monte, asimismo el lote que se ubica frente al Gollo en San Marcos de Tarrazú, da la impresión de basurero, por lo que espera una pronta respuesta.

- El señor Alcalde, comenta que hoy mismo envía a alguien a fin de que limpie el caño frente a la antigua Fiscalía, y agradece dicha observación.

## **ARTICULO VI: MOCIONES**

No hay mociones en este espacio.

## **ARTICULO VII: ASUNTOS VARIOS**

1. La regidora Fallas Moreno, retoma la participación del señor Alberto Rivera, de acuerdo a la participación que tuvo.  
El señor Alcalde, propone una sesión extraordinaria, para tratar dicho tema, e invitar al Capitán Noé Guerrero, para ver cómo están trabajando, y que se puede mejorar.
2. El regidor Umaña Elizondo, solicita un informe del Asesor Legal de esta Municipalidad, sobre el proceso administrativo disciplinario en contra del funcionario Fabio Vargas Navarro, Auditor Interno de esta Municipalidad, ya que ha durado mucho en dar la resolución y recomendaciones del caso.  
Los señores regidores, solicitan que se envíe una nota al señor Asesor Legal, para que envíe dicho informe, para la próxima sesión.
3. La regidora Blanco Zúñiga solicita analizar la posibilidad para que el ICE haga el arreglo del puente que se encuentra en Calle Vargas.

Finaliza la sesión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día.

---

Daniela Fallas Porras  
SECRETARIA

---

Edgar Cerdas Cordero  
PRESIDENTE